

EN CONSTRUCCIÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Modelo Único de Actuación Integral a **Mujeres** Víctimas de Violencia en Tonalá

Con la necesidad de buscar nuevas líneas de acción para el avance en el tema de protección de los derechos humanos de las mujeres, niños, niñas y juventudes, y aunado al compromiso del municipio de Tonalá con la erradicación de las violencias contra las mujeres, se crea un Modelo de Actuación Integral a Mujeres, **Niños, Niñas y Adolescentes** Víctimas de Violencia en Tonalá o Protocolo Tonantzin; para la capacitación y el ejercicio de las buenas prácticas del personal de servicio público que en su labor tenga la atención a personas víctimas de violencia.

El Modelo de Actuación Integral a Mujeres, **Niños; Niñas y Adolescentes** Víctimas de Violencia en Tonalá tiene por objeto contribuir para generar una esfera municipal de coordinación entre Instancias a fin de ofrecer la mayor y mejor atención especializada a mujeres, niñas, niños y juventudes en situación de violencia y con esto cumplir con los estándares normativos que garanticen la protección de sus derechos humanos y la no revictimización institucional.

Es Importante señalar la importancia de la capacitación constante en las personas que integran el servicio público, además de la elaboración e implementación de planes y programas de trabajo elaborados bajo la perspectiva de género y así ofrecer una atención integral a las personas, sin discriminaciones donde la inclusión sea un principio rector .

Para evitar las desigualdades y desventajas existentes entre mujeres y hombres es necesario que las instituciones municipales gestionen líneas de acción desde la planeación, organización, ejecución y control de programas y proyectos con perspectiva de género donde se armonicen los intereses de mujeres y hombres, con el objetivo de promover la igualdad y eliminar las brechas de género y violencias. Incluir un enfoque de género en las políticas de desarrollo y programas de trabajo del municipio significa promover la nuevas identidades, reduciendo o erradicando las causas y los efectos de la discriminación por género.

Se considera fundamental mencionar dentro de este modelo la necesidad del municipio de gestionar un Ministerio Público para facilitar, agilizar y ofrecer una atención integral a las personas víctimas, con la finalidad de que el proceso pueda integrarse en mayor proporción en el municipio.

Se considera importante también que el municipio de Tonalá armonice y reestructure su reglamentación para hacer adecuaciones que faciliten el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y con este tener un avance en pro de las mujeres y a su vez esto hace que el municipio camine rumbo a la igualdad y erradicación de las violencias contra las mujeres, niñas, niños y juventudes.